

15825 *ORDEN de 10 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza en la disciplina de «Psicología de la Personalidad» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Psicología de la Personalidad» (Facultad de Filosofía y Letras), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Yela Granizo.
Vocal primero: Don Vicente Pelechano Barberá, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Juan Mayor Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Manuel de Vega Rodríguez, Profesor agregado de la Universidad de Santiago.

Vocal cuarto: Doña María Elena Ibañez Guerra, Profesor adjunto de la Universidad de Valencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.
Vocal primero: Don José Luis Fernández Trespalacios, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal segundo: Don Jaime Arnáu Gras, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Francisco Rivas Martínez, Profesor agregado de la Universidad de Valencia.

Vocal cuarto: Don Luis Francisco García Vega, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15826 *ORDEN de 10 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza en la disciplina del «grupo XXXIII. Derecho Agrario y Sociología» (E.T.S. de Ingenieros Agrónomos) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «grupo XXXIII. Derecho Agrario y Sociología» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Entrena Cuesta.
Vocal primero: Don Juan José Sanz Jarque, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don José Carlos Genovés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Luis Amat Escandell, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal cuarto: Don Manuel Pérez Iruela, Profesor adjunto de la Universidad de Córdoba.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Arturo Camillero Lapeyre.

Vocal primero: Don Carlos Romero López, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Vicente Caballer Mellado, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don José María Sumpsi Viñas, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don José Luis Sainz Vélez, Profesor adjunto supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15827 *ORDEN de 10 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Percepción y Motivación» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Percepción y Motivación» (Facultad de Filosofía y Letras), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.
Vocal primero: Don José Luis Pinillos Dias, Catedrático. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Florencio Jiménez Burillo, Catedrático. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Luis Jañez Escalada, Profesor agregado Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Francisco Javier Tejedor Tejedor, Profesor adjunto. Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Siguán Soler.
Vocal primero: Don Mariano Yela Granizo, Catedrático. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Isidoro Delclaux Oraa, Catedrático. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Alvaro Marchesi Ullastres, Profesor agregado. Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Don Angel Rodríguez González, Profesor adjunto. Universidad de Murcia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15828 *ORDEN de 10 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Historia del Islam» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia del Islam» (Facultad de Filosofía y Letras), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Martínez Montávez.

Vocal primero: Don Jacinto Bosch Vila, Catedrático. Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Francisco Iradiel Murugarren, Catedrático. Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Ermelindo Portela Silva, Profesor agregado. Universidad de Extremadura.